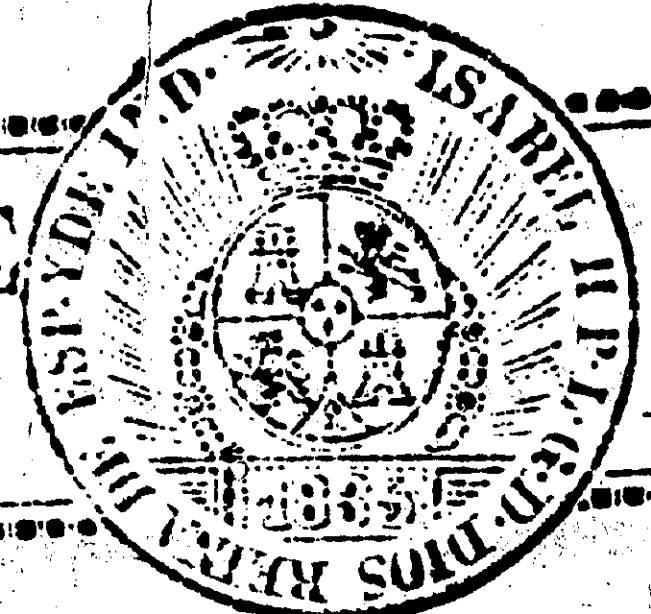


SELO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1835

A la
REAL SOCIEDAD ECONOMICA
de Valencia.

6
1835 C-29
D. Agricultura n. 6

La Comision de agricult.

Enterada nuestra Comision
del oficio del Sr. Gobernador Civil
fha 22 de Abril ultimo y de las
ordenanzas rurales que ha remi-
tido por su oficio por la Justicia y
Ayuntamiento de la Villa de Car-
let, debe manifestar q. en su tota-
lidad no le parecen utiles, no
solo por considerárselas como muy
reducidas y poco expresadas, si
q. tambien porq. considera que
el artic. 2.º se opone a la liber-
tad que deben tener los agentes
de la agricultura, y q. una pro-
hibicion tanq. se opone a

la tabla alfabetica con que concluye

SE
0

la salida y trafico de los frutos, y
asi como lo prorroga, que todo cuanto
se medite y proyecte, para evitar
y castigar el robo, no impere la proce-
dura poco; no combendra con las
medidas que tiendan a qui-
tar la voluntad de impedir,
que el dueño de una cosa deje
de hacer de ella el uso que le
acomode.

El art. 7.º que trata de
sus condenaciones y modo de
aplicarlas, le parece q' esta
mal expresado, y poco detalla-
do, y puesto que el fin a que
se dirige esta Justicia y Ayun-
tamiento, es el de castigar
al raptor, y asegurar y poner
a cubierto los apeos, útiles



22. ab.

Remito a V. el adjunto
proyecto de ordenanza moral,
formado por el Ayuntamiento
y varios vecinos de la villa de
Carlet, a fin de que tomando
lo la Real Sociedad Econo-
mica en consideracion, con la
prontitud que le sea posible,
se sirva informarme lo que
se le ofrezca y parezca.

Dios que a V. m. d. a.
Valencia 29 de Abril de
1855.

Juan Ant. Castellón

Sor Vice-Director de la R.ª Sociedad Economica de
Amigos del Pais de esta Ciudad de Valencia

La tabla alfabética con que concluye

Y frutos del campo, podria pro-
venirles adquirir un trata-
do de las ordenanzas que al mi-
mo intento se presentaron por los
de Cullera, a las q. en adida las
idias y circunstancias locales
que contienen las de Carlet
formen unas completas
que produzcan los bienes
y buenos resultados que
se han propuesto y porque
apetecan a todos los pueblos.

La Real Sociedad in-
embargo en vista de todo resol-
vera lo q. ena mas conveniente
a cuyo fin devuelve los
citados documentos. Va

La tabla alfabética con que concluye